

# Seminario de Investigación

Oscar Vicente López-Hernández<sup>a</sup>

## Antecedentes

Uno de los ejes fundamentales del modelo de universidad que comparten todas las instituciones pertenecientes al Sistema de Universidades de Oaxaca (SUNEO) es el de la investigación. Esto es algo natural, si recordamos que entre las actividades que confieren razón de ser a una universidad se encuentra no sólo la difusión del conocimiento, sino también la generación del mismo. Con ello se pretende que las instituciones de educación superior aborden el estudio de la problemática relevante en el contexto social, económico y político de las comunidades ubicadas dentro de su área de influencia, con el propósito de generar información que contribuya en la elaboración de planes y proyectos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, las actividades de investigación de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) se desarrollan a través de institutos de investigación, a los cuales se encuentran adscritos profesores-investigadores que integran cuerpos académicos con la finalidad de colaborar en diversos proyectos de investigación. En cada cuerpo académico se tienen varias líneas de investigación que son desarrolladas por los profesores-investigadores en equipos de trabajo inter y multidisciplinarios.

El Seminario de Investigación se instituyó desde 2005 como un espacio académico en el que los profesores-investigadores de la UNSI tienen la oportunidad de difundir los proyectos de investigación o de promoción del desarrollo que trabajan, dentro de su respectivo cuerpo académico, al resto de la comunidad universitaria, así

como conocer los proyectos realizados por los profesores de los otros cuerpos académicos de la Universidad. Con el paso del tiempo, el Seminario ha atravesado por diversas etapas como resultado del crecimiento que la misma institución ha experimentado. Sin embargo, se ha buscado siempre mantener el espíritu inicial que le dio origen.

## Objetivos

Actualmente, los objetivos principales del Seminario de Investigación son los siguientes:

- Difundir avances y resultados de los proyectos de investigación realizados por los profesores-investigadores de la Universidad.
- Analizar y retroalimentar los proyectos de los profesores-investigadores por medio del intercambio de conocimientos y experiencias.
- Promover el trabajo colaborativo a través de la divulgación de las líneas de investigación desarrolladas por los profesores-investigadores de cada uno de los institutos y de la División de Postgrado de la Universidad.

## Cuerpos académicos y líneas de investigación

Para poder alcanzar los objetivos establecidos, es vital la participación de los académicos adscritos a cada uno de los cuerpos académicos e institutos que integran a nuestra Universidad, los cuales se muestran en las siguientes tablas:

<sup>a</sup> Universidad de la Sierra Sur, Instituto de Estudios Municipales, Guillermo Rojas Mijangos s/n esq. Av. Universidad, Col. Universitaria, 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Correspondencia: Oscar Vicente López Hernández  
Universidad de la Sierra Sur, IEM  
Correo electrónico: olopez@unsis.edu.mx

Tabla 1. Cuerpos académicos y Líneas de Investigación del Instituto de Investigaciones sobre la Salud Pública (IISP).

Cuerpo académico	Líneas de investigación
<i>Educación para la Salud Pública (ESP)</i>	1. Calidad en la atención
<i>Innovación, Educación y Gestión en el Contexto Sociocultural de la Salud Pública (INEGECONSSP)</i>	1. Cultura alimentaria y nutrición 2. Desarrollo de nuevos productos alimentarios regionales 3. Psicología de la salud 4. Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la salud pública
<i>Salud Pública y Nutrición (SPN)</i>	1. Intervención nutricional comunitaria 2. Valoración nutricional en la salud y en la enfermedad 3. Alimentación y estilos de vida
<i>Enfermería y Calidad en la Atención (ECA)</i>	1. Profesionalización en Enfermería 2. Salud individual y colectiva
<i>Bioquímica Aplicada a la Salud (BAS)</i>	En reestructuración
<i>Promoción a la Salud Pública (PSP)</i>	1. Determinantes de la salud pública 2. Epidemiología ambiental
<i>Biología Molecular y Biotecnología en Ciencias de la Salud (BMBCS)</i>	1. Genética clínica, bioquímica y biología molecular en enfermedades metabólicas, así como su relación con factores ambientales 2. Etnofarmacología y fitofarmacología molecular de productos naturales 3. Enfermedades infecciosas, microbiología y patología experimental, así como caracterización sensorial de productos agroalimentarios
<i>Cultura, Procesos Psicosociales y Salud (CPPS)</i>	1. Psicología de la salud 2. Intervenciones psicosociales 3. Determinantes sociales de la salud

Tabla 2. Cuerpos académicos y Líneas de Investigación del Instituto de Informática (IINFO).

Cuerpo académico	Líneas de investigación
<i>Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)</i>	1. Inteligencia artificial
<i>Control Automático y Cómputo Ubicuo (CACU)</i>	1. Control Wavelet 2. Control de sistemas hápticos 3. Cómputo ubicuo
<i>Tecnologías e Ingeniería de Software (TIS)</i>	1. Procesos de software 2. Tecnología educativa

Debido a la relevancia del conocimiento que se produce en cada uno de estos institutos de investigación, se ha establecido como política por parte de las autoridades académica de la UNSIS, la elaboración de una *Memoria del Seminario de Investigación* para cada ciclo de ponencias, cuya

finalidad es dejar constancia documental de la actividad investigativa que se realiza en la Universidad de la Sierra Sur. En cada Memoria se reúnen los documentos en extenso de las ponencias realizadas por los profesores que participaron en el Seminario de Investigación durante el año correspondiente.

Tabla 3. Cuerpos académicos y Líneas de Investigación del Instituto de Estudios Municipales (IEM).

Cuerpo académico	Líneas de investigación
<i>Gobierno y Desarrollo Regional (GDR)</i>	1. Instituciones públicas y procesos políticos 2. Economía y política social
<i>Desarrollo y Competitividad (DC)</i>	1. Desarrollo y sostenibilidad ambiental 2. Estrategias de competitividad
<i>Políticas Públicas (PP)</i>	1. Teoría y práctica de las políticas públicas 2. Diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas
<i>Instituciones Políticas y Gestión del Desarrollo Local (IPGDL)</i>	1. Instituciones políticas y sociedad civil 2. Gestión del desarrollo local
<i>Estudios y Aplicaciones para Empresas (EAE)</i>	1. Ventas y mercadotecnia 2. Administración organizacional 3. Tecnología y entorno de la empresa 4. Finanzas de la empresa 5. Gestión del capital humano
<i>Estudios Municipales y Desarrollo (EMD)</i>	1. Planeación y gestión del desarrollo 2. Gobierno, administración y finanzas públicas
<i>Gobierno Electrónico (GE)</i>	1. Estudios y metodologías del gobierno electrónico 2. Sociedad, democracia y ciudadanía en la era de la información y la comunicación 3. Tecnologías de información y comunicación en la gestión y las políticas públicas

## Ciclos y sesiones

El Seminario de Investigación contempla dos ciclos de trabajo: el primero abarca los meses de octubre a enero; el segundo, los meses de marzo a junio. En cada uno de estos ciclos las sesiones se realizan semanalmente los días jueves de 18:00 a 19:00 horas. La duración de cada sesión es de 55 minutos aproximadamente. La organización de la sesión contempla un tiempo máximo de exposición de 40 minutos y 15 minutos como máximo para la participación del público. La asistencia a cada una de las sesiones del Seminario está abierta para todos los profesores-investigadores de la Universidad, independientemente del instituto al que esté adscrito el ponente que participa. La calendarización de las sesiones se realiza tomando en cuenta el grado de avance o estatus de los proyectos de investigación desarrollados por los profesores que integran los cuerpos académicos con los que cuentan la División de Estudios de Posgrado y los tres institutos de investigación de la Universidad.

## Presentaciones

En el Seminario de Investigación se presentan únicamente proyectos de profesores-investigadores de la UNSIS. Las modalidades de presentación en el Seminario son tres:

- Presentación de proyectos de investigación.
- Presentación de proyectos de promoción del desarrollo.
- Otro tipo de proyectos avalados por el Instituto de Investigación correspondiente.

Los proyectos de investigación que se presentan en el Seminario Institucional deben contener, como *mínimo*, los siguientes apartados, dependiendo del estatus, el progreso o el avance que tengan al momento de ser presentados:

- Problema de investigación
- Objetivos del estudio
- Justificación del estudio
- Diseño de investigación

- Metodología implementada
- Resultados obtenidos
- Conclusiones

Estos apartados constituyen parámetros generales mínimos en un proyecto de investigación. Sin embargo, cada instituto, según el acuerdo al que lleguen los directores de instituto y los respectivos coordinadores de cuerpos académicos, tiene la libertad de establecer criterios para la aceptación de los proyectos de investigación de sus profesores-investigadores que en ningún caso pueden ser menores a los mencionados, para fines de exposición en el Seminario Institucional. Esto significa que los parámetros de cada Instituto pueden profundizar en alguno o algunos de estos apartados, de acuerdo con lo requerido en cada una de sus áreas de estudio (Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencia y Tecnología).

En el caso de los proyectos de promoción del desarrollo que se presentan en el Seminario deben contener, como *mínimo*, los siguientes apartados, dependiendo del status, el progreso o el avance que tengan al momento de ser presentados:

- Problemas o necesidades que atiende el proyecto
- Objetivos de desarrollo
- Justificación del proyecto
- Enfoque del proyecto
- Población objetivo
- Resultados y productos
- Actividades
- Presupuesto
- Monitoreo y evaluación

Estos apartados constituyen parámetros generales mínimos en un proyecto de promoción del

desarrollo. No obstante, al igual que con los proyectos de investigación, los Directores de Instituto y sus respectivos Coordinadores de cuerpos académicos tienen la libertad para ampliar o enfatizar alguno de los rubros mencionados.

Lo anterior indica que, para la marcha correcta de las actividades del Seminario, se requiere de la coordinación de diversos participantes, cada uno de los cuales tiene responsabilidades y atribuciones específicas:

- Coordinador del Seminario de Investigación
- Directores de Instituto
- Coordinadores de cuerpos académicos
- Profesores-Investigadores

La colaboración estrecha entre estos actores es lo que ha permitido que el Seminario de Investigación continúe siendo un espacio académico propicio para la retroalimentación de la labor investigativa de la UNSIS.

Actualmente se está trabajando en el establecimiento de mecanismos que vinculen los proyectos que se presentan en el Seminario con la Revista Salud y Administración, que es el órgano oficial de divulgación de la Universidad de la Sierra Sur. Esto proporcionará a los ponentes del Seminario una vía para dar a conocer sus investigaciones de manera formal y con el respaldo que proporciona la publicación oficial de la UNSIS.

Es claro que hay retos, como en toda institución pública en la actualidad, pero el propósito que dio origen a este espacio de discusión y de divulgación se mantiene firme porque forma parte de la naturaleza misma de la Universidad. Por ello, el Seminario de Investigación tiene todavía un largo camino por delante.